

XVI COLOQUIO DE AEIHM.

COMIENDO DEL FRUTO PROHIBIDO: MUJERES, CIENCIA Y CREACIÓN A TRAVÉS DE LA HISTORIA.

Mesa: Mujeres, producción científica y esfuerzo creativo.

Presidenta de Mesa: Nerea Aresti (Universidad del País Vasco).

UNA VOZ FEMENINA EN LA PRENSA: “JOSEFINA CARABIAS”, VIDA, PENSAMIENTO Y EXPERIENCIA CREATIVA.

Esther Mora Bleda

(Doctoranda, Universidad de Murcia)

*“Antiguamente las revoluciones las hacían los hombres.
Ahora ya las hacen también las mujeres”*
Josefinas Carabias, *Crónica*, octubre 1.934.

El objetivo de esta investigación es el análisis del pensamiento y de la figura de Josefina Carabias, profundizando en el estudio de su producción científica a través de un compendio de sus artículos publicados entre los años 1970 a 1980 y extraídos del diario regional *La Verdad* de Murcia. La elección de Josefina Carabias como sujeto de este análisis se debe a que no sólo fue una de las mujeres pioneras en el mundo del periodismo español, sino que además es reconocida como una de las primeras mujeres que luchó a favor del feminismo y por la consecución de la igualdad de la mujer española. Se atiende en esta investigación a las influencias sociales, políticas, ideológicas y culturales de esta escritora a través de su discurso periodístico, y se subraya la importancia que dichos escritos tienen en el contexto histórico de la sociedad española de ese período. Se busca perfilar dos perspectivas analíticas: la primera, cómo la experiencia y vivencia personal de esta periodista se transmite en su obra, por ejemplo, el peso de sus estancias en el extranjero cuando percibe la problemática y la situación de “las mujeres” y el “feminismo” para el caso español; y segunda, cómo el contexto nacional e internacional que la rodea influye en su construcción e identidad como mujer (dictadura franquista en España frente a las democracias de Estados Unidos o Francia). Partiendo de este proceso de formación y transmisión, se incide en cuestiones como el discurso aperturista de esta figura frente al modelo conservador persistente del régimen español, o su influencia en el feminismo de la década de los setenta. Otro aspecto del análisis es la dicotomía en sus discursos, por un lado cuando escribía cuestiones que versaban sobre la nación española y, de otro, las referidas a temáticas internacionales. Esta mujer constituyó una alternativa al modelo femenino impuesto por la dictadura franquista, y ello queda fielmente reflejado en su obra. Por consiguiente, se considera tan importante profundizar en su vida como en su pensamiento y trabajo, para descubrir a un sujeto, femenino, que con voz propia se hizo escuchar. Esta comunicación se estructura en dos apartados, uno inicial, donde se darán unas pinceladas biográficas de Josefina Carabias para poder entender su pensamiento, su forma de escribir y de expresarse, caracterizada por dotes como la fluidez y la riqueza, que hacen de sus escritos una lectura hacedera y amena. En el segundo apartado se analiza su pensamiento, sus opiniones, su actitud crítica, para llegar finalmente a conectar a la figura y a la periodista, pues ambas facetas aparecen vinculadas en su discurso.

1. Josefina Carabias “La figura”.

Josefina Carabias (19 de julio 1908 - 20 de septiembre 1980) no sólo fue una de las mujeres españolas ilustres de la década de los años veinte y treinta, sino que además durante esos años, con sus escritos, promovió y difundió los logros de las mujeres y de las españolas en general, a través de sus artículos en los seminarios de *Estampa y Mundo Gráfico*, y como cronista parlamentaria en los diarios de *La Voz y Ahora*. Entre las fuentes utilizadas, se nos describe como “inteligente, atrevida, republicana y socialista”¹ y en otras ocasiones, ella misma se define atendiendo al contexto del periodo, en términos como que en aquellos años no predominaban las “chicas de clase media con aspiraciones intelectuales”, como ella.

Su pueblo natal era Arenas de San Pedro, Ávila, hija de padres, agricultores y ganaderos, en esas circunstancias «no era absolutamente nada normal el dar carreras a las hijas»², por lo que fue su voluntad querer estudiar y, por la influencia de la figura y amistad de Matilde Padrós Rubio³, que tuvo un importante papel en esta etapa juvenil sobre Josefina Carabias, pues la protegió y alentó para continuar con el estudio, así como viajar a Madrid para presentarse por libre a los cursos que le faltaban para completar el bachillerato. Además, se considera que fue Matilde Padrós quien la recomendó ante María de Maeztu⁴ para que la aceptase en la Residencia de Señoritas en Madrid. En 1926 se trasladó a Madrid para iniciar sus estudios en Derecho, estuvo durante un año en una residencia de monjas, y posteriormente entró en la Residencia de Señoritas Estudiantes (1927-1928). Josefina era consciente en esta etapa de que no solo tenía que estudiar sino que además quería trabajar, por lo que ejerció como secretaria del filósofo Eugenio D’Ors. Desde estas fechas Josefina fue una persona comprometida en el ambiente intelectual de la Residencia y del Lyceum Club, donde conoció a figuras como José Ortega, Victoria Kent, Marañón, Alberti, Pio Baroja, Ramón Menéndez Pidal, y otros, entre ellos a su futuro marido, José Rico Godoy. Permaneció dos años en

¹ Ríos Carabias, Mercedes, “Josefina Carabias, tinta en las venas”, en *ABC*, 31 de junio de 2008.

² Archivos de R.N.E., grabación del 18 de mayo de 1972, Referencia: P CT 009995 / 009999, en Saupin, Catherine, “La imagen de la mujer en la crónicas americanas de Josefina Carabias (enero de 1955-enero de 1959)”, *Actas I Encuentro de Jóvenes Investigadores en Historia Contemporánea de la AHC*, 2008, 1-12.

³ Matilde Padrós Rubio fue la primera mujer que consiguió matricularse oficialmente en la universidad de Madrid, en 1889, en Filosofía y Letras, y se doctoró en 1893. Casada con el pintor y dibujante Francisco Sancha, trabajó en el Museo Británico, en el equipo de la Enciclopedia Británica, regresando a España en 1924, fecha a partir de la cual pasarían los veranos en Arenas de San Pedro, donde iniciaría la amistad con Josefina Carabias.

⁴ María de Maeztu, licenciada en magisterio y en Filosofía y Letras, sección de Filosofía. Directora de la Residencia de Señoritas desde 1915, fue escritora, traductora y conferenciante.

la Residencia, pues para mediados de 1.930 se fue a vivir con su hermano menor. Para estas fechas, Josefina Carabias se había convertido en socia del Ateneo, lugar que le proporcionaba el mismo ambiente que la Residencia e incluso muchas más emociones políticas y sentimentales; y es que Josefina Carabias vivió en un contexto histórico marcado por el final de la Dictadura de Primo de Rivera, el periodo Berenguer, Republica, Guerra Civil, Dictadura y Transición. Sus inquietudes políticas se hicieron palpables al asociarse a la FUE y a las Juventudes socialistas, y como nos transmite su hija, Mercedes Rico, “no estaba dispuesta a cambiar la tertulia después de cenar en Lyon o un buen mitin republicano por las excursiones dominicales”⁵.

A principios de los años treinta, mientras se disponía para ser registradora de la propiedad, Josefina descubrió el periodismo gracias a su pariente Vicente Sánchez Ocaña, redactor jefe de la revista *Estampa* y desde 1934 en *Crónica*. Se especializó en textos biográficos sobre personajes anónimos. Pronto se convirtió en un referente, con reconocimiento entre los lectores y popularidad. Su actividad como periodista comenzó cuando Vicente Sánchez Ocaña le pidió que pusiera pié a unas fotos que se habían realizado para un reportaje de la Residencia de Señoritas Estudiantes, tarea que le proporcionó información intelectual, pero también se le abrieron las puertas para el que sería su oficio de por vida: el primer trabajo firmado por Josefina Carabias fue la entrevista a Victoria Kent tras su nombramiento como Directora General de Prisiones, bajo el titular “La primera mujer española que ocupa un cargo público”, publicado el 26 de abril de 1931, que forma parte de un pequeño volumen recopilatorio titulado *Crónicas de la República*, publicado en 1997.

Durante los años iniciales de la década de los 30 también fue colaboradora en el primer programa informativo de la radio española, “La palabra” de Unión Radio, donde se convertiría en la primera mujer redactora-locutora, con tres ediciones diarias de 20 minutos basadas en las informaciones de la agencia Febus (boletines espaciales). En esos años también se planteó presentarse para el Congreso como otras figuras femeninas del momento, Victoria Kent, Clara Campoamor, Margarita Nelken o María Dolores Ibárruri. En 1933 fue la cronista de la primera campaña electoral en la que las mujeres podían votar y ser candidatas.

⁵ Rico, Mercedes, “Josefina Carabias y la Residencia de Señoritas Estudiantes”, en Alcalá Cortijo, Paloma; Corrales Rodríguez, Capi y López Giráldez, Julia (coord.), *Ni Tontas ni Locas. Las intelectuales del primer tercio del siglo XX*, Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología, 2009, 242-247.

En el año 1936 se casó con el abogado y economista José Rico Godoy, y desde 1939 tuvo que exiliarse en París, de donde no regresó a hasta 1942-43, fecha en la que su marido, encarcelado en Madrid, fue puesto en libertad. Su regreso a Madrid estuvo enmarcado en un contexto muy diferente al que había dejado: se encontraba ante una sociedad definida por los valores tradicionales y católicos que dibujaban a la mujer, a la esposa, como “ángel del hogar”, relegada en exclusividad al ámbito privado, así pues, cuando decidió retomar su actividad periodística se encontró con las trabas del régimen franquista, por lo que se vio obligada a escribir bajo el pseudónimo de “Carmen Moreno”. De esta etapa destaca su libro *Los alemanes en Francia vistos por una española*. A partir de 1948, Josefina Carabias comenzó nuevamente a escribir con su nombre como colaboradora pero “sin carnet” en el diario *Informaciones* y en función de “secretaria”. Josefina sería de las pocas mujeres periodistas de aquellos momentos, y que además se dedicará a ello. De este periodo se destaca su carácter optimista a pesar de las adversas circunstancias profesionales, su hija la describe con “un tesón y una seguridad en sí misma y en la calidad de su trabajo, que le impedían desanimarse ante los burócratas, que primero la obligaron a firmar con pseudónimo y después estuvieron algunos años negándole el carnet de periodista”. Su iniciativa quedó evidenciada con la columna de deportes “La mujer en el fútbol”, que se empezó a publicar en septiembre de 1949, recopilación de artículos que tuvieron un gran éxito cuando salieron a la venta en formato libro.

A partir de 1950 se inició su segunda etapa en la prensa caracterizada por su duro trabajo y esfuerzo que tendrá como recompensa, en el año 1951, el premio Luca de Tena, por un artículo sin firma “El Congreso se divierte”. Este hecho supuso un hito importante en su carrera (en unos momentos que no estaban siendo fáciles para esta periodista, en especial a nivel económico), un antes y un después durante el periodo franquista, pues conllevó un impulso decisivo en su carrera: le llegarían ofertas de trabajo, su situación económica cambiaría, se convirtió en una figura presente en conferencias, colaboradora con revistas prestigiosas, representante cuando las embajadas extranjeras solicitaban a un/a periodista, caso éste de la República Federal Alemana, que deseaba promover una nueva imagen tras los desastres de la guerra y organizaron una larga gira por el país para un grupo de mujeres periodistas europeas. De esta experiencia Josefina Carabias publicó una serie de reportajes titulados “Los alemanes sin uniforme”, que tuvieron bastante repercusión. A la altura de 1954 el éxito de sus reportajes sobre la construcción alemana y como resultado de su actividad,

esfuerzo y labor, tres periódicos (*Informaciones, La Gaceta del Norte y el Noticiero Universal*) se unen para enviarla de corresponsal a Washington, donde informará de toda la era Eisenhower. Desde 1959 a 1967 se trasladará a París, ahora bajo la dirección del diario *YA* y la cadena de Agencia Logos. Con posterioridad cubrirá el período de la guerra de Argelia y la era gaullista. Desde 1968 se establece de nuevo en Madrid y hasta el año de su muerte, 1980, mantuvo una columna diaria en *YA*, recogida por más de veinte cabeceras de provincias, entre ellas, la fuente utilizada para este estudio y, finalmente fue directora de la revista *Ama*⁶ desde 1971.

Josefina no solo escribió artículos, sino que dio conferencias, escribió y publicó libros, entre los que destaca el referido al presidente Azaña, que sería publicado después de su fallecimiento, *Azaña, los que le llamábamos don Manuel*, presentado por Felipe González en un acto en el Ateneo. También *Antología arénense*, publicado después de su fallecimiento, en el año 1981. Josefina Carabias no pertenecía a ninguno de los movimientos feministas de la época, pero no evita pensar cuestiones como le plantea a Azaña en las siguientes palabras: «Yo lo que quiero es que traigan ustedes las repúblicas para que el título de abogado conseguido por una mujer valga igual que el de un hombre (...) Lo humillante es tener una carrera y que no nos sirva igual que a los hombres»⁷. Recientemente ha sido considerada una de las figuras más importantes del periodismo del siglo XX español: en el año 2008 la Asociación de Prensa de Madrid (APM) publicó una recopilación de artículos de su época de corresponsal en Washington y París, preparada por María Pilar Diezandhino, y con motivo de la creación de la Catedra Josefina Carabias, en ese mismo año 2008, se inauguró en Arenas de San Pedro el Centro cultural Josefina Carabias. El 3 de julio algunas de sus compañeras de oficio le dedicaron un homenaje dentro del curso “Mujeres y periodismo” en la Universidad de Verano de El Escorial, organizado por APM⁸, y finalmente, el 12 de diciembre de este mismo año, el I Congreso Mujer y Periodismo celebrado en la Universidad Carlos III de Madrid homenajeó en su tercera jornada a esta figura⁹.

⁶ Marteles Marteles, Elvira: “Notas sobre la Historia de las mujeres en la radio española”, en *Arbor Ciencia, Pensamiento y Cultura*, 720(2006); 455-467.

⁷ Carabias, Josefina: *Azaña: los que le llamábamos Don Manuel*, Barcelona, Plaza y Janés Ed., 1980, p.85/86.

⁸ *ABC*, 31-07-08, Versión digital: <http://www.abc.es/20080731/cultura-cultura/aniversario-josefina-carabias-tinta-20080731.html> (consultado 01 de abril de 2012).

⁹ *Efecto Madrid*, 22 de diciembre, 2008. Versión digital: <http://efectomadrid.com/2008/12/22/josefina-carabias-la-primera-mujer-comprometida-con-el-periodismo-espanol/> (consultado 01 de abril de 2012), y Portal Universidad Carlos III, enlace: http://www.uc3m.es/portal/page/portal/grupos_investigacion/paseet/congresos/congreso_mujer_periodismo (consultado 01 de abril de 2012).

2. Josefina Carabias “La periodista”.

La figura de Josefina Carabias resulta más atrayente a través de sus escritos, de sus artículos, de sus crónicas...caracterizadas por un estilo claro, rico, ilustrativo, crítico, comparativo, un estilo vivaz y entretenido que hacen de su lectura un ejercicio sencillo y rápido con un toque recreativo. Esos reportajes, esas palabras, ese compendio de ideas que versan sobre los temas de actualidad de ese momento a nivel provincial, nacional e internacional, nos abren al pensamiento y mentalidad de nuestra protagonista. Resulta difícil después de leer y analizar una porción muy pequeña de su trabajo no sentir admiración por sus conocimientos, su capacidad para transmitirlos y de llegar al público, posiblemente una de sus cualidades más destacables es la capacidad y sutileza con la que introducía pequeñas coletillas críticas en determinados temas o cuestiones en sus escritos.

El compendio de artículos de Josefina Carabias trabajados para esta comunicación asciende a un total de ciento veintiséis, de los cuales, en cinco es ella el sujeto de la noticia. Esta muestra está centrada en los años 1970-1980 y la fuente es el diario regional murciano *La Verdad*, que en el año 1943 una parte de sus acciones fueron adquiridas por la Editorial Católica, propietaria del diario *Ya*, en el que escribía Josefina Carabias, y por ende, algunas de sus crónicas y escritos fueron publicados en este diario regional. Estas crónicas o artículos han sido agrupados atendiendo a las temáticas de los mismos, lo que nos muestra el gran conocimiento cultural, político, social...de nuestra autora, y su capacidad de síntesis. Entre sus artículos analizados se encuentran aquellos definidos por su carácter biográfico y conmemorativo, aquellos con tintes más críticos, otros donde su pensamiento feminista o su visión del papel de la mujer se muestran de forma evidente, aquellos con toques histórico-culturales, artístico-literarios..., todos ellos conforman cada una de las piezas del puzzle que constituye el pensamiento de esta mujer, escritora y periodista.

Cabe destacar su actividad incesante pues ni en sus vacaciones de verano se olvida de sus lectores, deleitándonos desde Marbella con aventuras, curiosidades y noticias propias de la zona. Un aspecto interesante es la habilidad tan sutil y el estilo tan aparentemente sencillo de sus críticas u opiniones introducidas en cuestiones tan cotidianas o normales como pueden ser sus vacaciones, así bajo título de “Cerrado hasta Agosto”, Josefina anuncia el comienzo de su período vacacional en los siguientes términos: “ya sé que lo correcto y usual es escribir 'cerrado hasta septiembre'. Tal frase fue creada y popularizada por los comerciantes quienes la buena salud de su negocio

permite tomarse vacaciones”. Estas líneas encubren por un lado, el hecho de que ella como periodista debe de trabajar todos los días, es un oficio en el que no se puede cerrar pues siempre hay una noticia de la que informar y escribir para el público, como indica en el mismo texto “Sé muy bien que llegado el momento de la reanudación me costará más trabajo porque en este oficio (...) la inspiración y la vocación no son más que un granito de arena. Lo importante es el entrenamiento”. Sus palabras encierran cierta ironía, lo cual, es propio de Josefina Carabias, como se ha evidenciado en otras crónicas y artículos donde se puede apuntar ese toque tan sagaz pero presente en su estilo y discurso. En este caso se puede destacar la siguiente frase: “Conste que no pido la luna. Esa se la dejo entera a los americanos”¹⁰. La alusión de la llegada de los americanos a luna es uno de los temas frecuentados por nuestra autora, concretamente entre los meses de abril y junio se han localizado dos crónicas que tratan exclusivamente de ese viaje, y otros, como en el caso anterior en los que refiere de forma indirecta. Entre las opiniones que se pueden mencionar al respecto, destaca:

“Aquel célebre 'paso lunar' realizado por los primeros hombres que lograron al satélite y que todos pudimos ver desde la Tierra, no me chocó tanto por lo que tenía de hazaña austronáutica como por lo que me admiraba contemplar a unos americanos andando a pie”, “Siempre pensé que los americanos no andarían durante mucho tiempo a pie sobre la Luna ni sobre ninguna otra superficie. Ahora llevan su 'Jeep' que les servirá bien no sólo para el transporte de piedras sino para sentirse allí, cada vez más, ambientado, como su propia patria”¹¹.

En este artículo, la autora no solo nos da estas opiniones, sino que además no se equivoca cuando prevé que el vehículo creado será explotado como nuevo modelo de comercialización. También se ha apreciado un error en la redacción del artículo respecto a la palabra “austronáutica”, lo cual sugiere o lleva a replantearse si realmente es un error caligráfico o sí lo de “austro” va con otras connotaciones irónicas. Hay que tener presente que nuestra escritora ha pasado muchos años como corresponsal en Estados Unidos y conocía bien aspectos culturales, políticos... lo cual le permitía tener una visión y conocimiento personalizado de dicho país, e incluso así lo deja entrever en otras noticias que se han analizado.

¹⁰ Archivo Municipal de Murcia (en adelante AMM), *La Verdad* de Murcia, 23 de julio de 1970, p. 2.

¹¹ AMM, *La Verdad* de Murcia, 30 de julio de 1970, p. 21.

Estos artículos vacacionales evidencian a una figura en constante trabajo y en proceso incesante de escritura e información, a la vez que nos aproxima a su día a día durante sus estancias en Marbella, planteando cuestiones que la acerca al lector, y haciendo de sus ojos los nuestros para ver y conocer esta zona de costa a través de la lectura de artículos como “Lección de calma”, “Como muere un olivo” o “El señorío y la sandunga”¹², donde se planteaba cuestiones tan cotidianas como la actitud de “calma y buen humor de los conductores del transporte público de esta zona frente a otros”, o la especulación de la tierra vista por un olivo, o en el último de los casos, Josefina nos da información personal de sí misma: “Sí, en efecto. Lo malo es que yo, procedo de las austeras tierras de Ávila, 'tierras de santos y de cantos' (aunque en mi comarca natal, Arenas de San Pedro, sea un oasis todo verdor donde canta el agua) no me siento especialmente dotada para definir la sandunga”. No es extraño que esta figura se convierta en sujeto activo, además de narradora de las noticias, pues es un recurso utilizado con relativa frecuencia, haciéndose partícipe a través de la fórmula de diálogos entre ella y otras personas, que en ocasiones son comerciantes, en otras compañeros de oficio, etc.

Sus estancias en el exterior - Estados Unidos o Francia, entre otras- permiten explicar las continuas referencias a estos países en sus crónicas, en las que además se detecta diferencias en tratamiento hacia unos y otros. Cuando se refiere a la primera, especialmente, en cuestiones de política refleja o transmite una actitud más crítica como en el tema relacionado con la política de migración y refugiados vietnamitas. Recordemos que la Guerra de Vietnam transcurrió entre noviembre de 1965 y abril de 1975, y en abril de 1975 Josefina Carabias publicaba “Gran problema en USA con los refugiados vietnamitas”. En él nuestra escritora puntualiza unas declaraciones del presente Ford donde alegaba que los Estados Unidos es un país con “una larga tradición de apertura de sus puertas a los inmigrantes”, puntualizaciones que estaban enfocadas a los topes u cuotas existentes para entrar en dicho país, e incluso expone su ejemplo en los siguiente términos:

“Incluso para poder ir, como fui yo, en calidad de corresponsal de un periódico extranjero, hacía falta un visado especial y comprometerse todo la familia a no aceptar en el país ninguna clase de trabajo. Si mi periódico me despedía, el país me despedía también 'ipso facto'. Y solo en Estados Unidos

¹² AMM, *La Verdad* de Murcia, 26 de agosto de 1970, p. 2; 28 de agosto de 1970, p.2; 24 de septiembre de 1971, p. 2.

me ha ocurrido que los inspectores de emigración fueran a casa a cerciorarse de si efectivamente la persona a quien yo había introducido –no sin trabajo- para mi servicio, estaba o no ocupada en las faenas domesticas y viviendo conmigo”¹³.

No solo se plantea esta problemática sino que además las cuotas de los españoles estaban a niveles inferiores que otros países europeos, esto se puede entender por una parte por el propio sistema político español de la dictadura y por otra parte, por la gran inmigración procedente de América Latina. Este no es el único comentario que Josefina Carabias deja caer sobre la política y medidas de recepción estadounidenses, pues un año más tarde, en 1976, cuando se traslada nuevamente como corresponsal para informar sobre las Elecciones a Presidente, incidió en el matiz de que Estados Unidos no es un país de asilo de puertas abiertas, y para tal evidencia nos transmite su experiencia en la aduana:

“Ese 'algo' es la impresión que se le da a todo el que llega de que es menester tomar como él precauciones porque, donde va penetrar, no es una nación sino en el reino de los cielos. Por eso, toda cautela es poca ante el recién llegado.

(Esperemos que San Pedro sea más benévolo y no nos haga hacer colas tan largas cuando lleguemos con nuestro equipaje de pecados y buenas obras a su manojo de llaves)”¹⁴.

En este contexto de las elecciones presidenciales de 1976 en los Estados Unidos se han analizado otros artículos, pero se destaca el titulado “El día de las rebajas”, que coincide con el día de las votaciones, mostrándose la versión comercializada del proceso electoral en el que la principal crítica que se realiza es que no son tales las rebajas, como tampoco en absentismo en las urnas, lo que nos indica que la presencia en las urnas de la sociedad estadounidense fue mayor de la considerada en los primeras encuestas: “Porque, contra todos los pronósticos abstencionistas, la afluencia ante los colegios electorales era muy grande. La impresión que se tenía, según la cual estas elecciones interesaban poco y a la mayoría de la gente le daba igual un candidato que el otro, ha resultado falsa”¹⁵, como recogía en otro artículo, se esperaba que la abstención

¹³ AMM, *La Verdad* de Murcia, 16 de mayo de 1975, p. 28.

¹⁴ AMM, *La Verdad* de Murcia, 27 de octubre de 1975, p. 26.

¹⁵ AMM, *La Verdad* de Murcia, 3 de noviembre de 1975, p 27.

fuese superior al 50 por cierto a pesar de que ya votasen mujeres y la gente de color¹⁶. Pero finalmente se formaron colas, colas que en particular, a nuestra escritora, no le gustan demasiado, y analiza o expone cada vez que le sucede un caso, ya sea en Madrid, en San Sebastián, en la aduana, en la cola del tren, etc.

Francia es otro país sobre el que Josefina Carabias tiene bastante conocimientos como consecuencia de su exilio en el año 1939 y sus estancias como corresponsal. Las referencias que encontramos en los artículos hacía el país galo adoptan un cariz más suave que en el caso americano, y ello se puede observar en los propios temas de carácter cultural, en servicios públicos, aeronáutica... y desde una perspectiva comparativa con España. En esa comparación se pone de manifiesto el interés que los “franceses” sienten por la cultura y el arte español, la representatividad de la Casa Velázquez como lugar de residencia de artistas e investigadores, e incluso utiliza el concepto “hispanista” para los investigadores de la historia, término muy utilizado dentro del ámbito académico, y que evidencia el interés que este país genera fuera de sus fronteras¹⁷. Otra cuestión muy presente es la precaria situación del ferrocarril en España, dentro de ese compendio de artículos hay uno presentado en forma de diálogo entre un señor español, nuestra escritora, y una señorita francesa, conversación que evidencia las diferencias de este transporte en ambos países en cuanto a recursos, materiales, vías..., deficiencias transmitidas por un señor, en los siguientes términos: “Será porque tienen más materiales y porque hay vía doble” (...) “Allí hay vías. Una para que vayan los trenes y otra para que vuelvan...”¹⁸. Este modelo de artículo, con varios personajes, le permite a Josefina Carabias exponer y realizar críticas sin ponerse en primera persona, y presentar un juicio que nos informa sobre la precaria situación española a principios de la década de los setentas, y nos deja entrever que la situación no fue siempre así, que hubieron otras épocas mejores.

Sin duda, entre las muchas temáticas que plantea nuestra escritora, una de las más importantes es la femenina o su visión sobre las mujeres. Lo más habitual en el medio periodístico es que los hombres escribiesen sobre la mujer, pero en este caso y en estas fechas de finales del tardofranquismo-inicios de proceso democratizador, es muy interesante leer, analizar y valorar los artículos escritos por una mujer “periodista” sobre cuestiones femeninas. Recordemos que la dictadura franquista había establecido un

¹⁶ AMM, *La Verdad* de Murcia, 29 de octubre de 1976, p. 26.

¹⁷ AMM, *La Verdad* de Murcia, 1 de Marzo de 1970, p. 2.

¹⁸ AMM, *La Verdad* de Murcia, 28 de julio de 1971, p. 2.

modelo femenino basado en los valores tradicionales¹⁹ y sustentado bajo unas medidas legales que limitaban las actividades profesionales de las mujeres, especialmente las casadas, aunque la realidad durante el transcurso del sistema fuese definiéndose en otros términos y las propias mujeres, como nuestra periodista, dibujasen una situación más activa, más participativa y pública para las mismas. Entre las crónicas que tienen como protagonista la figura de la mujer española destacan las dedicadas a las policías municipales, pues además de ser anecdóticas por la respuesta de la sociedad ante tal hecho, tienen su propio matiz crítico. En primer lugar, se habla de “espectáculo” por la incorporación del sexo femenino a dicho oficio y, posiblemente lo fuese, atendiendo a la construcción creada y asentada en torno a este sexo por el propio sistema político. El comentario crítico de nuestra escritora consiste en defender este caso o circunstancia no como algo excepcional sino que debería ser habitual que las mujeres pudiesen desempeñar oficios públicos sin que supusiera una anécdota o un “espectáculo”. Entre los años 1970-1972 escribe varios artículos²⁰ en relación a este tema, y aunque ya es evidente los cambios producidos en torno a la igualdad entre hombres y mujeres en los últimos años del franquismo²¹, nos encontramos con frases u opiniones tan significativas como éstas, que evidencian, no obstante, la relatividad de los cambios introducidos: “Hay solo un excepción- añadió el delegado municipal, tras haber explicado lo de la “igualdad absoluta de derechos y obligaciones”- y es que se les obliga a permanecer solteras”²². Por consiguiente, no se puede hablar de “igualdad absoluta”, como denuncia nuestra escritora y, con tal declaración, se perpetúa una de las normas incluidas en el Fuero del Trabajo de 9 de marzo de 1938 que limitaba el trabajo público a la mujer casada “liberándola del taller y la fábrica”, también . La profesión de policía no es la única que en estas fechas adquiere relevancia, pues el oficio de abogado, como es bien sabido y está constado en diversos estudios²³ a través del importante papel desempeñado por la Asociación Española de Mujeres Juristas, creada por María Telo en 1970. Además nuestra escritora, licenciada en Derecho, conoce bien este campo y a

¹⁹ Dueñas Cepeda, María Jesús, “Modelos de mujeres en el Franquismo (1940-1960), en CUBO, R. (Coord.) y otros, *La voz del olvido: Mujeres en la Historia*, Universidad de Valladolid, 2003.

²⁰ AMM, *La Verdad* de Murcia, 29 de mayo de 1970, p. 2; 6 de abril de 1972, p. 2.

²¹ Asociación “Mujeres en la Transición”, *Españolas en la transición. De excluidas a protagonistas (1973-1982)*, Biblioteca Nueva, Madrid, 1999. Borderías, Cristiana (ed.), *La historia de las mujeres. Perspectivas actuales*, Jearía, Barcelona, 2009. Larumbe, M^a Ángeles, *Las que dijeron no. Palabra y acción del feminismo en la Transición*, Prensas Universitarias de Zaragoza, Zaragoza, 2004.

²² AMM, *La Verdad* de Murcia, 14 de agosto 1971, p. 2.

²³ Nicolás Marín, Encarnación y Alted Vigil, Alicia, *Disidencias en el Franquismo (1939-1975)*, Murcia, Diego Marín Libro-Editor, 1999: 72.

muchas de las figuras importantes del mismo, así como los cortapisas legales que en el transcurso de la Historia Contemporánea han existido para que las mujeres pudiesen ejercer como tales. En estos casos se plantea la capacidad de las mujeres de efectuar aquellos trabajos considerados en exclusividad o propiamente masculinos y tener las cualidades oportunas para desempeñar los mismos sin que sean motivo de discriminación. También evidencia los cambios, que se introducen en la propia sociedad española desde la década de los setenta²⁴, especialmente en las mujeres que comienzan a actuar de forma activa, reclamando una serie de demandas y de igualdades, adquiriendo una voz pública y, nuestra escritora se hace eco de este proceso. En este punto es interesante observar qué perspectiva nos muestra del exterior. De sus estancias en Estados Unidos obtuvo una visión diferente a la situación española, pues en la década de los cincuenta, cuando ésta viajó por primera vez descubrió una mujer que ocupa un papel más activo, aunque quedasen muchas cuestiones todavía por hacer, pero era una imagen posiblemente más semejante a la que Josefina había vivido en el periodo de la Segunda República e incluso había sido partícipe activa y, con la llega del franquismo ese papel tan importante desempeñado por las mujeres había sido completamente anulado por la dictadura²⁵, pero como se demuestra desde el propio caso de Josefina Carabias, se podía intentar ir a contracorriente. En uno de sus trabajos sobre el feminismo americano la autora deja ver entre líneas su posicionamiento, mostrándose de acuerdo con la tendencia que busca la igualdad entre hombres y mujeres, tanto en el espacio público como privado, es decir, tanto en el reparto de las tareas del hogar como en cuestiones de igualdad de salarios, de responsabilidades, de reconocimientos..., en este artículo se pone de relieve el trabajo que las feministas debían de realizar por acabar con el papel de la mujer como figura que recibe la recompensa del esfuerzo y trabajo del marido para gastarlo, mientras que permanecen en el “hogar” y quedan como la figura sobre la que se sustenta el consumo. Por otra parte también se reivindica que el proceso de lucha no había concluido a pesar de querer mostrarse lo contrario, pues como se expone: “lo único que puedo decir es que cuando yo viví allí me chocó observar una gran discriminación entre mujeres y hombres, incluso en el seno de los partidos

²⁴ Muñoz Fernández Ángela y Ramos Palomo, M^a Dolores, “Mujeres, política y movimientos sociales, participación, contornos de acción y exclusión”, en Borderías, Cristiana (ed.), *La historia de las mujeres. Perspectivas actuales*, Jearía, Barcelona, 2009: 69-132.

²⁵ Muñoz Ruiz, M^a del Carmen, “La representación de la imagen de las mujeres en el franquismo a través de la prensa femenina, 1955-1970”, *Representación, construcción e interpretación de la imagen visual de las mujeres*, Coloquio Internacional de la AEIHM (del 17 al 19 de abril de 2002), Asociación Española de Investigación de Historia de las Mujeres, 2003: 405-422. Noval Clemente, Mercedes, *La Sección Femenina en Murcia: educación, cultura e ideología (1939-1977)*, Universidad de Murcia, 2000.

políticos”²⁶. En otro de sus artículos periodístico, muestra una actitud positiva a que la figura masculina intervenga en las tareas del hogar sin que ello tenga que resultar extraño o “tronchante”:

“Si una mujer sabe ejercer un oficio o una carrera sin que ello la impida saber también poner en orden su casa y cuidar a sus hijos, no hay ninguna razón para que el hombre tenga por fuerza que dar menos de sí. El ideal es que todos, hombres y mujeres, estén en condiciones de afrontar las dificultades de la vida y liberarse de la esclavitud que significa depender enteramente del prójimo”²⁷.

Esta crítica va dirigida tanto a hombres como a mujeres, pues en esa dependencia que se genera y que se dibuja desde los modelos los perjudicados son ambos. Esta cuestión es planteada por Josefina Carabias bajo el título de “Los derechos del hombre”: las obligaciones del hogar y que el hombre se introduzca dentro del ámbito de lo privado es uno de los pasos para que se pueda establecer la igualdad, y así lo veía Josefina Carabias ya en la década de los 70, haciendo hincapié en el mismo artículo al papel de la educación: “sin embargo, hay excepciones. Yo conozco señora quien, desde pequeños, acostumbra a sus hijos varones a hacerse la cama, fregar los platos, poner la mesa y hasta a planchar si viene a mano. Todo el mundo la crítica, empezando por su suegra (...)”. Estos comentarios nos evidencian bajo qué pilares se sustentaba la educación de la sociedad española tanto dentro como fuera de hogar. Sin embargo, frente a esta visión tradicional, se aprecia otro discurso que introduce pequeños cambios y transformaciones, pero habrá que esperar a que finalice el año 1975 para comprender el por qué de los cambios. Año que vino marcado por la “celebración del Año Internacional de la Mujer”, en el mes de noviembre, que coincide con el fallecimiento del General Francisco Franco, y en diciembre se organizaron las “Primeras Jornadas de Liberación de la Mujer”. Hacia 1976 Josefina Carabias sostiene que “la mujer española ha evolucionado en los últimos años más que el hombre”²⁸, idea que se explica por los cambios culturales, sociales, ideológicos...que se producen durante toda esta década²⁹, y que tienen en la figura femenina a una de sus principales protagonistas colectivos, y nuestra escritora se hace eco de esta profunda transformación en su labor periodística.

²⁶ AMM, ‘Las “Municipales”’, *La Verdad* de Murcia, 29 de marzo de 1970, p. 2.

²⁷ AMM, “Los derechos del hombre”, *La Verdad* de Murcia, 2 de abril de 1970, p. 2.

²⁸ AMM, *La Verdad* de Murcia, 6 de marzo de 1976, p. 34.

²⁹ Mora Bleda, Esther: *La Mujer en papel. Análisis de la figura femenina en el diario La Verdad* de Murcia. Año 1975, TFM, Universidad de Murcia, 2011.

La información presentada en esta comunicación solo constituye un pequeña parte del computó total de artículos analizados para este trabajo, que por su densidad y dado los límites de este trabajo serán objeto de investigaciones futuras. Los aspectos trabajados reflejan el pensamiento, los principios y los pilares que sustentan la trayectoria vital y profesional de Josefina Carabias. El compendio de estos apartados permite entender a Josefina Carabias como mujer y periodista, y observar cómo ambas facetas van unidas, pues su experiencia personal, sus grandes y amplios conocimientos políticos, culturales, artísticos..., su capacidad intelectual, su ideología, es decir, todo lo que tiene que ver con la formación se aprecia en sus trabajos, pero también su experiencia personal al involucramos en situaciones de su vida diaria que nos llevan hasta su esencia. Y esa esencia en lo que concierne a la cuestión femenina, queda evidenciada en las siguientes declaraciones:

“Cada vez hay más mujeres en el periodismo: redactoras, colaboradoras, fotógrafos, etc. Pero también es verdad que casi ninguna ocupa un cargo directivo. La culpa de que esto ocurra la tienen, en cierta manera, las propias mujeres. Son ellas mismas las que tienen que darse cuenta del puesto que se merecen dentro de cualquier actividad, no sólo en la profesión periodística. La mujer nunca debe dejarse arrinconar”³⁰.

Son palabras como éstas las que nos descubren a una mujer concienciada por la problemática de las mujeres, que intenta con su ejemplo y trayectoria ser fiel a sus convicciones, realizando artículos, noticias o crónicas con su correspondiente actitud crítica, afrontando las dificultades políticas de los años vividos, que no impidieron que realizase su trabajo, y así es reconocida por otros compañeros del periodismo, como “gran precursora del feminismo español”³¹.

Uno de los elementos más enriquecedores de su pensamiento y producción periodística es la constante comparación entre España, su sociedad y sus mujeres, con aquellos países y situaciones que ella muy bien conoce, aportando riqueza y perspectiva a sus lectores más allá de las propias fronteras españolas. En definitiva nos encontramos con una mujer que no solo supo superar obstáculos y valores patriarcales, sino que mostró una enorme habilidad para conectar con el público: la lectura y análisis de sus escritos pueden generar opiniones a favor o en contra, pero se duda que cualquiera de sus escritos deje impasible o indiferente a quien los lee.

³⁰ AMM, *La Verdad* de Murcia, 21 de septiembre de 1980, 16.

³¹ AMM, *La Verdad* de Murcia, 3 de junio de 1977, p. 45.